

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-0028] [10L/5300-0044] [10L/5300-0045] [10L/5300-0046] [10L/5300-0047] [10L/5300-0051] [10L/5300-0052]
[10L/5300-0053] [10L/5300-0056] [10L/5300-0057] [10L/5300-0059] [10L/5300-0060] [10L/5300-0061] [10L/5300-0062]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 18 de octubre de 2019

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-0046]

MODO CON QUE SE HA COMPROBADO QUE TODAS LA ASOCIACIONES DE MUJERES RECIBIERON LA COMUNICACIÓN EN FORMA Y PLAZO PARA FORMAR PARTE DEL CONSEJO DE LA MUJER, PRESENTADA POR D.ª MARTA GARCÍA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS.

"Como se refiere en la anterior respuesta, el Decreto 88/2018, de 25 de octubre, fue objeto de publicación en el Boletín Oficial de Cantabria número 216, se envió por email el mismo y se contactó telefónicamente con las presidentas de las asociaciones de mujeres de Cantabria comunicándoles por esta vía la información contenida en el artículo 2 de dicho Decreto."